

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Sutamarchán NIT 800030988-1	F-SIG-RF-026
		Versión: 03
	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL Formato: COMUNICACIONES OFICIALES	Página 1 de 1 Fecha: 11-08-2022

Sutamarchán (Boyacá), 19 de agosto de 2025.

Ingeniera:
Yuly Villanueva Coy
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Social
La ciudad.

Asunto: Designación Supervisión **Contrato de Prestación de Servicios N° 095-2025.**

Cordial saludo.

De acuerdo con lo ordenado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como lo estipulado en el numeral 3.2.4.1 del manual de contratación, es competencia de la entidad ejercer la debida vigilancia en el cumplimiento de los contratos suscritos, es por lo mencionado anteriormente que se ha designado para que realice la supervisión del contrato en referencia, el cual posee las siguientes características:

OPS N°	095 de 2025.
CONTRATANTE	Municipio de Sutamarchán
N.I.T.	800.030.988-7
REPRESENTANTE LEGAL	Miguel Andrés Rodríguez Saavedra
C.C.	1.057.214.435 expedida en Sutamarchán
CONTRATISTA:	Johana Andrea Rubiano Velandia
C.C.	1.049.603.353 expedida en Tunja
OBJETO:	"SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AJUSTE, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CARGUE DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y DEL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES PAS-COAI 2025 DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN, BOYACÁ".
VALOR:	Dieciocho millones de pesos M/cte \$18'000.000,00
PLAZO	Cuatro (04) meses.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diecinueve (19) de agosto de 2025.

En la vigilancia designada a la ejecución del contrato en referencia, se hace necesaria la presentación de informes de supervisión mensuales.

Con el acostumbrado respeto,


Miguel Andrés Rodríguez Saavedra
Alcalde Municipal

Proyectó: Fernando Ávila-Apoyo SMADS
Revisó: Ing. Yuly Villanueva Coy - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Social
Aprobó: Miguel Andrés Rodríguez Saavedra - Alcalde Municipal

Palacio Municipal: Calle 4 # 3 – 25, Código Postal 153860 Telefax: 725 11 04.
www.sutamarchan-boyaca.gov.co / Email: alcaldia@sutamarchan-boyaca.gov.co